

**ACTA DE LA LIV SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.**

Se encuentran presentes los miembros de la Asamblea General el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 5 de noviembre de 2018.

Fungió como Presidente de la Sesión el **DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA**, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien dio constancia de la presencia de 102 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que, verificada la existencia de *quórum* estatutario, declaró instalada la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

Para el desahogo del segundo punto, consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente en turno solicitó al pleno omitir su lectura, ya que fue enviado con anticipación y se encontraba visible en pantalla:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.
4. Elección de dos relatores y dos escrutadores.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones LIII Ordinaria y XXVIII Extraordinaria.
6. Entrega de reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
7. Entrega de reconocimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León por su 85 Aniversario.
8. Análisis y aprobación, en su caso, del dictamen del Consejo Nacional sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas.
9. Presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las UPES.
10. Presentación del informe de actividades 2018 del Consejo Nacional.
11. Entrega de reconocimientos a las instituciones de educación superior que encabezaron la tabla por puntos y el medallero de la Universiada Nacional 2018.

12. Asuntos generales.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

**ACUERDO**

**LIV.18.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 5 de noviembre de 2018.**

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en el **Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión**, el Presidente en turno, dio lectura al Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la ANUIES, que textualmente señala que:

La Asamblea General designará de entre sus miembros al Vicepresidente en la sesión ordinaria correspondiente, éste asumirá automáticamente la presidencia en la siguiente sesión ordinaria y en ella se nombrará al nuevo Vicepresidente para los mismos efectos.

Para este propósito, solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que la Secretaría General Ejecutiva recibió la propuesta del Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para que su institución fuera sede de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, la cual se llevará a cabo el 21 de junio de 2019, por lo que, en este sentido, el Mtro. Adolfo Pontigo fungiría como Vicepresidente de esta Sesión.

Por otra parte, informó que la Secretaría General Ejecutiva recibió la solicitud de la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, para ser sede de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, la cual se desarrollará en el marco de la Quinta Conferencia Internacional de la ANUIES los días 7 y 8 de noviembre de 2019. Este nombramiento se formalizará en la próxima Sesión Ordinaria de este órgano colegiado.

Habiendo acuerdo unánime con las propuestas, el Presidente en turno solicitó al pleno tomar el siguiente:

**ACUERDO**

**LIV.18.3. Se elige, por unanimidad, al Mtro. Adolfo Pontigo Loyola como Vicepresidente de la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como sede de la LV Sesión Ordinaria.**

Para el desahogo del cuarto punto de la agenda, consistente en la **Elección de dos relatores y dos escrutadores**, y de conformidad con lo que establece el párrafo tercero del Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la ANUIES, que textualmente señala que:

La Asamblea también elegirá, de entre los titulares de las asociadas presentes, a dos relatores y dos escrutadores de la sesión.

El Presidente en turno solicitó la intervención del **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, quien propuso como relatores a:

- **Mtra. Alicia Asunción Grande Olgún**  
Directora del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
- **Mtro. José Eduardo Hernández Nava**  
Rector de la Universidad de Colima

Y como a escrutadores a:

- **Dra. Cindy Rossina Saravia López**  
Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche
- **Dr. José Manuel Asún Jordán**  
Rector de la Universidad Cristóbal Colón

Sin observaciones, los asistentes tomaron el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LIV.18.4. Se eligen como relatores a:**

- **Mtra. Alicia Asunción Grande Olgún, Directora del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.**
- **Mtro. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima.**

**Y como escrutadores a:**

- **Dra. Cindy Rossina Saravia López, Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche.**
- **Dr. José Manuel Asún Jordán, Rector de la Universidad Cristóbal Colón.**

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la **Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones LIII Ordinaria y XXVIII Extraordinaria**, el Presidente en turno propuso a los asistentes omitir su lectura, ya que ambas actas fueron enviadas con antelación y, no habiendo observaciones, solicitó al pleno tomar el siguiente:

#### ACUERDO

**LIV.18.5. Se aprueban, por unanimidad y sin observaciones, las actas de las sesiones LIII Ordinaria y XXVIII Extraordinaria de la Asamblea General, realizadas el 22 de junio y 15 de agosto de 2018, respectivamente, en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.**

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, consistente en la **Entrega de reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el Consejo Nacional, en su Sesión Ordinaria 3.2018, celebrada el pasado 30 de agosto en las instalaciones de la ANUIES, acordó otorgar un reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, en el marco de esta Asamblea General.

Aprovechó esta ocasión para reiterar su agradecimiento al Dr. Tuirán por el acompañamiento que ha dado a las actividades de la Asociación y resaltó que gracias a su compromiso con el mejoramiento de la educación superior en México, se han impulsado grandes proyectos que al día de hoy siguen dando frutos.

Habiendo realizado la entrega del reconocimiento, el Presidente en turno solicitó al Pleno tomar el siguiente:

#### ACUERDO

**LIV.18.6. Se entrega un reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez por su excelente desempeño al frente de las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior durante el periodo 2012-2018, y su ardua labor como promotor de programas y proyectos que han fortalecido la educación en México.**

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a la **Entrega de reconocimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León por su 85 Aniversario**, el Presidente en turno pidió al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que en el marco del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) celebrado el pasado 5 de octubre en la Universidad Autónoma de Nuevo León, la ANUIES se sumó a los festejos de su 85 Aniversario.

Por esta razón, propuso a este órgano colegiado hacer un reconocimiento a esta Casa de Estudios, a través de su titular, Mtro. Rogelio Garza Rivera.

Habiendo hecho entrega del reconocimiento, el Presidente en turno solicitó al Pleno tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LIV.18.7. Se entrega un reconocimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por sus 85 años de incansable labor en la formación de profesionistas, el desarrollo de la investigación, la ciencia, la tecnología, el deporte y la cultura con sentido humanista, y el prestigio logrado gracias al esfuerzo y el talento de sus comunidades de académicos, estudiantes y personal administrativo, dirigidos en los últimos años por el Mtro. Rogelio Garza Rivera, Rector de esta Casa de Estudios.**

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día relativo al **Análisis y aprobación del dictamen del Consejo Nacional sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su participación, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que después de haberse realizado el procedimiento y cubierto los requisitos para el ingreso de instituciones de educación establecidos por la ANUIES, en la Sesión Ordinaria 4.2018 del Consejo Nacional celebrada el día 21 de junio, los miembros de este órgano colegiado acordaron someter a la aprobación de esta Asamblea General, el ingreso de las siguientes instituciones:

- Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Puebla
- Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Querétaro

De contar con su aprobación, estas IES formarían parte del Consejo Regional Centro Sur y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Asimismo, se propuso el ingreso de:

- Universidad Politécnica de Aguascalientes
- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Estas IES formarían parte del Consejo Regional Centro Occidente y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Al no haber comentarios, el Presidente en turno invitó a los presentes a tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LIV.18.8. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el dictamen del Consejo Nacional sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, por lo que se entrega Constancia de Asociada a los titulares de las siguientes instituciones:**

- **Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Puebla**
- **Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Querétaro**

**Estas IES, por su ubicación geográfica y naturaleza jurídica, formarán parte del Consejo Regional Centro Sur y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).**

**Asimismo, se aprueba el ingreso de:**

- **Universidad Politécnica de Aguascalientes**
- **Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes**

**Dichas IES formarán parte del Consejo Regional Centro Occidente y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).**

Para el desahogo del noveno punto de la agenda, correspondiente a la **Presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las Universidades Públicas Estatales**, el Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que las universidades públicas estatales fueron sede de 30 foros de consulta estatal participativa, los cuales arrancaron el 27 de agosto y concluyeron el 20 de noviembre de 2018.

Como antecedentes señaló que el Presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada el 15 de agosto de 2018, hizo una invitación a los titulares de las universidades públicas estatales a participar en la Consulta Nacional por una Educación con Calidad y Equidad.

La Consulta tuvo 4 componentes:

1. Una consulta en línea a través del sitio [porunacuerdoeducativo.com](http://porunacuerdoeducativo.com).
2. Foros presenciales en las universidades públicas estatales.
3. Un ejercicio de “Diálogo Educativo” que se llevó a cabo en dichos Foros.
4. Una consulta abierta a la población denominada “Diálogo Social”.

Sobre la participación informó:

- La consulta en línea organizada por la ANUIES, que concluirá el 26 de noviembre, ha recibido hasta este momento 64,069 propuestas.

- Los Foros de Consulta Estatal se celebraron en 30 universidades públicas estatales con una asistencia de 70,593 personas.
- El Diálogo Educativo, una encuesta digital aplicada durante los Foros, contó con una participación de 14,580 personas.
- El Diálogo Social, un ejercicio de encuestas realizado por 7,043 brigadistas de todas las universidades públicas estatales completó 1,701,020 entrevistas.

En los 30 Foros desarrollados se hicieron, en general, las siguientes propuestas:

#### Educación básica

Abrogar la reforma educativa y sus leyes reglamentarias	25
Crear condiciones de infraestructura que permitan al alumnado y al profesorado realizar sus labores en óptimas condiciones	22
Defender el artículo 3º para que el Estado garantice una educación pública de calidad, colaborativa, gratuita e inclusiva	18

#### Educación media superior

Contar con la infraestructura adecuada que permita desarrollar en los alumnos las habilidades descritas en los planes de estudio	18
Equipamiento de talleres y laboratorios	12
Reflejar la labor docente y los resultados de las evaluaciones en salarios justos para los docentes	12

#### Educación superior

Destinar más recursos a las universidades públicas para la ampliación de la cobertura con calidad	15
Brindar capacitación a los docentes con la finalidad de que puedan impartir sus materias con enfoque en competencias	9
Alinear los programas de estudio con las necesidades de la industria	9

#### Educación normal

Fortalecer las escuelas normales y mejorar el currículo de las escuelas normales para la consolidación de la profesionalización del docente	13
Fortalecer la capacitación continua en la modalidad presencial con personal especializado	10
Revaloración de las escuelas normales urbanas y rurales	7

#### Agenda educativa

Tomar en cuenta a los docentes y a todos los actores de la sociedad en la conformación de la agenda educativa	10
Asignar un presupuesto más amplio a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	8
Destinar el 8% del Producto Interno Bruto a la educación	8

Por último señaló que los resultados fueron muy satisfactorios y, a nombre del próximo Secretario de Educación Pública, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, transmitió a los miembros de la Asamblea General su más sincero agradecimiento y sobre todo su reconocimiento por hacer posible esta Consulta Nacional por una Educación con Calidad y Equidad, la cual representará sin duda un insumo muy importante para la construcción de la política educativa en la próxima administración federal.

Al no existir observaciones por parte de los miembros de la Asamblea, el Presidente solicitó al Pleno tomar el siguiente:

#### ACUERDO

**LIV.18.9. Se dio por recibida la presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las Universidades Públicas Estatales.**

Para el desahogo del décimo punto de la agenda, consistente en la **Presentación del Informe de actividades 2018 del Consejo Nacional**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** presentó la síntesis de los acuerdos tomados en las siguientes sesiones:

#### SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL

SESIÓN	TIPO	FECHA	LUGAR
4.2017	Ordinaria	22 de noviembre	Universidad de Guadalajara
1.2018	Extraordinaria	6 de febrero	Secretaría General Ejecutiva
1.2018	Ordinaria	14 de marzo	Secretaría General Ejecutiva
2.2018	Ordinaria	21 de junio	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
3.2018	Ordinaria	30 de agosto	Secretaría General Ejecutiva

#### Sesión Ordinaria 4.2017

22 de noviembre

#### ACUERDOS

1. Se dio por recibida la presentación del Dr. Paul Davidson, Presidente y CEO de *Universities Canada*, relativa a la próxima misión de *Universities Canada* en México. Asimismo, se solicitó a la Secretaría General Ejecutiva convocar a las IES asociadas a efecto de identificar los temas e intereses de las universidades mexicanas que participarían en la reunión bilateral.



2. Se dio por recibida la información de la Secretaría General Ejecutiva relativa al documento *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México*, y se difirió la entrega de la versión final para que incorpore, en su caso, los resultados del grupo de trabajo que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en las que participa la ANUIES para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.
3. Se dio por recibida la presentación del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, sobre la contribución de las IES mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la sugerencia de que se convoque a un grupo de expertos para la redacción y presentación del reporte final.
4. Se aprobaron las resoluciones de los consejos regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, por lo que el Consejo Nacional propondría a la Asamblea General el ingreso de:
  - Instituto Tecnológico Superior de Huichapan;
  - Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec; y
  - Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Estas IES forman parte del Consejo Regional Centro Sur y se incorporaron al Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA).

Asimismo, se aprobó la resolución donde se propone el ingreso de la Universidad Politécnica de Chiapas, la cual es parte del Consejo Regional Sur Sureste y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Finalmente, se acordó convocar a una reunión de trabajo con el propósito de analizar la *Guía para el Evaluador* propuesta por la Universidad Veracruzana, a efecto de que, con el acuerdo de las seis secretarías técnicas, fuera presentada en la próxima sesión del Consejo Nacional para su valoración y, en su caso, aprobación.

5. Se dio por recibida la presentación de la Secretaría General Ejecutiva del dictamen del Premio ANUIES 2017 y se tomó nota de los ganadores en cada categoría:
  - El Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Exsecretario de Educación Pública por su Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México;
  - El Mtro. Edson Eduardo Navarro Meza por su tesis en estudios de maestría titulada "Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en zonas no metropolitanas".
  - La Dra. María Luisa Carrillo Inungaray del Consejo Regional Noreste y el Mtro. Ángel Javier Petrilli Rincón del Consejo Regional Sur Sureste por la Innovación en la práctica docente.
  - El Premio a la tesis de doctorado se declaró desierto.

6. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva. Asimismo, se acordó agendar una reunión con la Secretaría de Educación Pública y que una comisión del Consejo acompañe al Secretario General Ejecutivo para respaldar a la ANUIES, con el propósito de evitar que el presupuesto para la Asociación se reduzca para el próximo ejercicio fiscal.
7. Se aprobó el informe de actividades 2017 del Consejo Nacional que se rindió ante la Asamblea General.
8. Se aprobó el calendario de sesiones 2018 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.
9. Se dio por recibida la presentación de la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, y se aprobó la propuesta de creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad).
10. Como asuntos generales:
  - El Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del tipo superior.
  - Se hizo del conocimiento del Consejo Nacional una propuesta de desplegado en el que la ANUIES manifiesta su preocupación ante la sociedad en general y ante el poder ejecutivo y legislativo de los estados por la modificación de las leyes orgánicas de algunas de las universidades autónomas, sin mediar comunicación ni participación de las autoridades y comunidades universitarias, imponiéndoles un contralor interno, así también hace un respetuoso llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para preservar plenamente la garantía institucional de autonomía contemplada en la Constitución.
  - El Consejo Nacional se manifestó por exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que los convenios del próximo año fueran firmados con la debida oportunidad y sin contratiempos.
  - Se exhortó a las universidades públicas estatales en crisis financiera para que, en coordinación con las autoridades estatales, impulsen las reformas que sean necesarias para que en el mediano y largo plazos sean sustentables.
  - El Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector de la Universidad de Guadalajara, compartió el proceso de resguardo y consulta en línea de toda la información relacionada con las sesiones de los órganos colegiados de la UdeG.

### **Sesión Extraordinaria 1.2018**

**6 de febrero**

#### **ACUERDOS**

1. Se dio por recibida la propuesta para el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual se sometería a consulta entre los miembros del Consejo Nacional de la ANUIES.

2. Se dio por recibida la presentación del documento *Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México* y se autorizó la presentación del mismo a los candidatos a la Presidencia de la República.

### Sesión Ordinaria 1.2018

14 de marzo

#### ACUERDOS

1. Se dio por recibida la participación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, sobre algunos de los retos que enfrenta la educación superior en materia de evaluación y acreditación, fortalecimiento y transformación de las Escuelas Normales, digitalización de títulos y cédulas profesionales, atención a Universidades Públicas Estatales y política salarial.
2. Se dieron por recibidos los informes de actividades 2017 y programas de trabajo 2018 de los consejos regionales.
3. Se aprobó el informe de actividades 2017 de la ANUIES.
4. Se aprobó el informe del ejercicio presupuestal 2017 de la ANUIES.
5. Se aprobaron los estados financieros 2017 de la ANUIES dictaminados por el Auditor Externo.
6. Se aprobó el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2018 de la ANUIES.
7. Se aprobaron las convocatorias 2018 del Premio ANUIES, en las siguientes categorías:
  - Tesis de maestría sobre educación superior
  - Tesis de doctorado sobre educación superior
  - Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo
  - Innovación en la práctica docente
8. Se aprobó la propuesta de modificaciones a los *Lineamientos para la Creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales*.
9. Se aprobó la creación de las redes nacionales ALTEXTO y de Educación Media Superior.
10. Se aprobó la propuesta para que mediante una Asamblea General Extraordinaria *no presencial* se sometiera a votación la modificación al Estatuto derivada de las obligaciones establecidas en la Miscelánea Fiscal 2018.

11. Se aprobó la agenda para dar a conocer la *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México* a los candidatos a la Presidencia de la República.

12. Como asuntos generales, el Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre:

- Los avances de los trabajos realizados en el Programa de Formación Continua para Docentes de Educación Básica.
- En la sesión ordinaria 3.2016 del Consejo Nacional de fecha 30 de agosto, la Comisión interinstitucional encargada de elaborar una propuesta relacionada con la legislación en materia de educación superior presentó su dictamen con un anteproyecto de Ley de Educación Superior. El Consejo determinó convocar a un grupo de académicos especialistas en educación superior, con el objeto de analizarlo y, en su caso, complementarlo. Este grupo inició sus trabajos en noviembre de 2016 y concluyó la versión final en enero de 2018. Se informó que el grupo de trabajo se encontraba en la fase de revisión y adecuación de la exposición de motivos y en breve se presentaría a la Secretaría General Ejecutiva.
- A finales del 2017 la ANUIES integró un grupo de trabajo encargado de revisar y actualizar el *Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior*, elaborado en 2011, con la finalidad de adecuarlo a las condiciones que imperan en el país y considerar, entre otros aspectos, el relacionado con la inseguridad que padecen los alumnos al realizar sus prácticas profesionales y servicio social fuera de su lugar de residencia, particularmente quienes estudian alguna licenciatura en las áreas de la salud; asimismo, se consideró necesario prever protocolos en caso de desastres naturales.

Por otra parte, los hechos de violencia ocurridos en la Universidad Nacional Autónoma de México, obligan a estar alertas y, sobre todo, a revisar los procedimientos de seguridad internos en cada IES para evitar, en lo posible, este tipo de situaciones.

Se informó a los miembros del Consejo que como parte de las acciones previstas en los convenios que se han suscrito con la Secretaría de Gobernación, ésta ha emprendido también la revisión del Manual, por lo que, para no duplicar esfuerzos, se acordó trabajar de manera conjunta con dicha Secretaría.

- En la sesión del Consejo Nacional celebrada el 31 de agosto, se integró una Comisión para analizar la solicitud del Director del TNM para formar parte de la ANUIES como miembro permanente del Consejo Nacional de la Asociación y hacer un dictamen sobre las repercusiones de su eventual ingreso.

Con la finalidad de asegurar la imparcialidad, la Comisión acordó que cada institución participante haría un análisis sobre las implicaciones de la solicitud del TNM y emitiría su opinión al respecto. Se informó que en aquel momento se habían recibido sólo cinco opiniones de un total de 10 instituciones que conformaron la Comisión. Se acordó que una vez que todas las IES enviaran su diagnóstico, se convocaría a una siguiente reunión para continuar con el análisis y sistematización de los documentos.

- Con motivo de la suscripción de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), y considerando que éstos prevén diversas actividades en materia electoral, se

acordó organizar la realización de cuatro foros en las universidades autónomas de Nuevo León, Sinaloa, Hidalgo y Metropolitana.

- Solicitudes de ingreso a la ANUIES. Durante el mes de enero se recibieron un total de 12 solicitudes de instituciones de educación superior para su ingreso a la ANUIES, de las cuales seis fueron dictaminadas como procedentes. De conformidad con el Procedimiento de Ingreso, las solicitudes procedentes se enviaron a los consejos regionales para continuar con dicho procedimiento.
- El Dr. Guillermo Hernández Duque, Director General de Vinculación Estratégica de la ANUIES, informó sobre el proyecto de la ANUIES con las instituciones de educación superior de la India.
- El Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la ANUIES, dio información sobre el Diplomado en saberes digitales para profesores de profesores de educación superior.

## **Sesión Ordinaria 2.2018**

**21 de junio**

### **ACUERDOS**

1. Se otorgó un voto de confianza a la Secretaría General Ejecutiva para la integración de un grupo de trabajo que se encargue del diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito, con la observación de que en la Sesión 3.2018 se presente el Programa de Trabajo correspondiente.
2. Se dio por recibida la presentación del informe sobre la conformación de un grupo de trabajo para crear una Red Nacional de Prevención Social y Seguridad Ciudadana, que se encargaría de elaborar el plan de trabajo correspondiente, a efecto de que sea valorado por este órgano colegiado.
3. Se dio por recibida la presentación del informe sobre los resultados de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea General en la que se sometió a consideración la modificación de los artículos Trigésimo Quinto, Trigésimo Séptimo y Cuadragésimo Primero del Estatuto de la ANUIES.
4. Se aprobó la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que la librería del Fondo de Cultura Económica, que estará ubicada en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, lleve el nombre "Eraclio Zepeda".
5. Se aprobó la solicitud de la Secretaría General Ejecutiva para que el Consejo Nacional tomara un punto de acuerdo y se pronunciara por el respeto a los derechos humanos y respaldara la posición del Gobierno Federal en relación con los niños separados de sus familias en Estados Unidos, en los siguientes términos:

“Respaldamos el pronunciamiento del Gobierno de México de condenar esta práctica y solicitar al Gobierno de Estados Unidos el reconocimiento pleno de los derechos de los niños y las niñas con independencia de su nacionalidad o su situación migratoria”.

6. Como asuntos generales, el Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre:
- La Feria Internacional del Libro de Francfort.
  - El Seminario internacional “Liderazgo y estrategias de financiamiento en instituciones de educación superior”, que se llevó a cabo el 4 de octubre en Monterrey.
  - La 3er Convocatoria Banamex-ANUIES-SENER de jóvenes de excelencia.
  - La participación de la ANUIES en la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES), celebrada los días 11 al 15 de junio en la Universidad Nacional de Córdoba.
  - La presentación de los informes ante la Asamblea General el 22 de junio sobre los siguientes foros: Las plataformas electorales de los candidatos a la Presidencia de la República (ANUIES-INE), llevados a cabo entre el 17 de abril y el 17 de mayo, y los foros regionales sobre Derechos Políticos, Participación Ciudadana, Prevención y Denuncia de Delitos Electorales (ANUIES-FEPADE-INE), realizados entre el 12 de abril y el 29 de mayo.

### **Sesión Ordinaria 3.2018**

**30 de agosto**

#### **ACUERDOS**

1. Se dieron por recibidas las participaciones del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, y del Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
2. Se aprobó la integración del grupo de trabajo para el diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito. El grupo se integrará inicialmente por:
  - Mtra. Rosario Novoa Peniche, Coordinadora del Grupo de Trabajo.
  - Dra. Alicia Elena Pérez Duarte, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
  - Dr. Joaquín Merino Herrera, Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
  - Dr. Fidel González Quiñones, Docente e investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).
  - Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Para apoyar la labor del grupo de trabajo se designó a la Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES.

3. Se dio por recibida la presentación del informe del Premio ANUIES 2018 y se otorgó el Premio ANUIES 2018, en la categoría Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo, al Dr. Víctor Luis Porter Galetar, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
4. Se dio por recibida la presentación de la propuesta del Modelo de Formación Dual en Instituciones de Educación Superior, a cargo del Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, y se aprobó que dicha información se hiciera extensiva a los Consejos Regionales de la ANUIES en las sesiones ordinarias de trabajo programadas para el segundo semestre del año.
5. Se dio por recibida la presentación de los proyectos para atender la brecha entre Academia e Industria y la adopción de la Plataforma talento 4.0, a cargo del Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, y se aprobó que dicha información se haga extensiva a los Consejos Regionales de la ANUIES en las sesiones ordinarias de trabajo programadas para el segundo semestre del año.
6. Se aprobó la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre "Jesús Reyes Heróles".
7. Como asuntos generales, se abordaron los siguientes puntos:
  - El Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, informó sobre el término de su gestión al frente de esta institución y dio a conocer que el H. Consejo Universitario de dicha Casa de Estudios eligió al Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar para el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2018 y el 10 de octubre de 2024.
  - Se acordó otorgar un reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, en el marco de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, programada para el próximo 22 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa, por su excelente desempeño al frente de las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior durante el periodo 2012-2018, y por su ardua labor como promotor de programas y proyectos que han fortalecido la educación profesional en México.
  - El Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, informó sobre los resultados del taller *La Transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la responsabilidad social de las IES*, organizado por la ANUIES, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. El taller se llevó a cabo el 29 de agosto en las instalaciones de la ANUIES.

Al no existir observaciones, el Presidente en turno invitó a los asistentes a tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LIV.18.10. Se da por recibido el Informe de actividades 2018 del Consejo Nacional.**

Para desahogar el undécimo punto del Orden del Día, correspondiente a la **Entrega de reconocimientos a las universidades que encabezaron la tabla por puntos y el medallero de la Universiada Nacional 2018**, el Presidente solicitó al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONDDE), anualmente entrega un reconocimiento a las instituciones de educación superior que se ubican en los 10 primeros lugares en el medallero y los 10 primeros lugares en el sistema de puntos de la Universiada Nacional.

Aprovechó este momento para dar un amplio reconocimiento a las instituciones que apoyan el deporte universitario y destacó que su compromiso ha permitido impulsar el talento de las y los estudiantes, así como la consolidación de los distintos eventos que se desarrollan a lo largo del año, como son los juegos regionales y la Universiada Nacional y ciclos que, como en este año, culminan en la Universiada Mundial.

Habiendo hecho entrega de los reconocimientos, el Presidente en turno solicitó al Pleno tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**LIV.18.11. Se hace entrega de reconocimientos a las instituciones de educación superior que encabezaron la tabla por puntos y el medallero de la Universiada Nacional 2018.**

**Las instituciones que ocuparon los 10 primeros lugares en la tabla por puntos son:**

- 1°. Universidad Autónoma de Nuevo León**
- 2°. Universidad de Guadalajara**
- 3°. Universidad Autónoma de Chihuahua**
- 4°. Universidad Autónoma del Estado de México**
- 5°. Universidad Nacional Autónoma de México**
- 6°. Instituto Tecnológico de Sonora**
- 7°. Universidad Autónoma de Sinaloa**
- 8°. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**
- 9°. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**
- 10°. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Monterrey**

**Las instituciones que ocuparon los 10 primeros lugares en el medallero son:**



- 1°. **Universidad Autónoma de Nuevo León**
- 2°. **Universidad de Guadalajara**
- 3°. **Instituto Tecnológico de Sonora**
- 4°. **Universidad Autónoma de Chihuahua**
- 5°. **Universidad Anáhuac México Norte**
- 6°. **Universidad Nacional Autónoma de México**
- 7°. **Universidad Autónoma de Sinaloa**
- 8°. **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Monterrey**
- 9°. **Universidad Estatal de Sonora**
- 10°. **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

Para el desahogo del último punto del Orden del Día, se abordaron los siguientes Asuntos generales:

- La **DRA. ANA BUQUET CORLETO**, Directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM y Coordinadora del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior, expuso los resultados generales e inéditos de la primera medición que realizó este Observatorio para conocer las condiciones de igualdad de género en las IES nacionales. Los resultados son relevantes para identificar las áreas de mayor y menor avance en la materia y continuar con el diseño de políticas a favor de la igualdad de género en el ámbito de la educación superior. Los resultados podrán consultarse en la siguiente liga: [www.observatorio.cieq.unam.mx](http://www.observatorio.cieq.unam.mx)
- El presidente del Consejo Regional Centro Sur, **MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**, informó sobre el acuerdo tomado en la XXXVII Sesión Ordinaria de ese Consejo, celebrada el 19 de octubre en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para elaborar el documento denominado *Pronunciamiento por una educación superior de calidad, transparente, que rinda cuentas a la sociedad y esté reglamentada de acuerdo a los tiempos que vivimos*. El documento fue turnado a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para su análisis, valoración y gestión ante las instancias correspondientes.

Asimismo, informó que el pasado 3 de octubre la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avaló el amparo de un Juez de Distrito concedido a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para evitar que se impusiera un órgano de control interno nombrado por el Congreso estatal. En este sentido, refrendó el compromiso de la Universidad con la transparencia y la rendición de cuentas y señaló que la pretensión de imponer órganos de control interno a las universidades públicas invade su ámbito de autogobierno y viola la autonomía.

- El **MTRO. JOSÉ AGUIRRE VÁZQUEZ**, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES informó sobre el programa para la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas. El evento se llevará a cabo en la Cámara de Diputados el próximo 5 de diciembre de 2018.
- La **MTRA. VERÓNICA SOLANA**, Subdirectora de Compromiso Social Banamex, dio los resultados de la convocatoria ANUIES-Banamex-SENER: Jóvenes de excelencia, cuya misión es apoyar y capacitar estudiantes sobresalientes de universidades preponderantemente públicas para que sean admitidos en programas de maestría de las mejores universidades extranjeras. Para mayor información, se puede consultar el sitio: [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com)
- El **DR. ROBERTO VILLERS AISPURO**, Director General Académico de la ANUIES informó sobre el Convenio de Colaboración celebrado entre la ANUIES, la Organización Universitaria Interamericana (OUI) —conformada por alrededor de 300 miembros de la comunidad académica de las Américas— y el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU).

Esta alianza tiene como tarea principal el desarrollo y operación de cursos de excelencia para la formación de los dirigentes de las instituciones de educación superior de las Américas. El convenio establece las bases para la operación y funcionamiento del Centro IGLU México en la ANUIES, a través del cual se harán extensivos sus programas a la comunidad de educación superior en México. La primera de las acciones a emprender será la realización del Curso IGLU 2019, cuya convocatoria oficial se dará a conocer en enero de 2019.

- En relación con el presupuesto 2019 para la educación superior pública, los miembros de la Asamblea General acordaron ratificar el desplegado que fue aprobado por el Consejo Nacional en su reunión celebrada el 21 de noviembre de 2018, el cual se transcribe a continuación:

---

**Pronunciamiento del Consejo Nacional y de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.**

En la sesión del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada en la Universidad Autónoma de Sinaloa el pasado 21 de noviembre y ratificado en la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de noviembre, acordamos lo siguiente:

Las 195 instituciones de educación superior públicas y particulares miembros de la ANUIES, hacemos un atento y respetuoso llamado a los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto a nivel federal como estatal, a dar certeza financiera a las instituciones públicas de educación superior para atender a millones de alumnos, desde el bachillerato hasta el posgrado.

Nuestras instituciones, comprometidas con el incremento de la cobertura con calidad, hemos hecho en los últimos años un gran esfuerzo e invertido en infraestructura y equipamiento para atender a un mayor número de estudiantes.

Por ello, esperamos que en el próximo presupuesto se atiendan estas necesidades, para cumplir puntualmente con las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo científico y tecnológico, creación y difusión de la cultura y promoción del deporte.

Las instituciones de educación superior estamos abiertas al diálogo y con propuestas concretas para emprender mecanismos que aseguren una mayor equidad, la ampliación de la cobertura con calidad y pertinencia, la transparencia y rendición de cuentas en el uso racional y austero de los recursos recibidos.

Reconocemos la disposición del Presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, manifestada en la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada el 15 de agosto pasado, para que las instituciones de educación superior públicas tengan un incremento en términos reales en los recursos asignados para el presupuesto 2019.

---

Al no haber más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 14:00 horas.

**DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA**  
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

**MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**  
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Presidente

Secretario